RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2016, del Director General de Centros y Personal Docente, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de Valencia, por la que se nombran los miembros que forman parte de las Comisiones Técnicas previstas en la Resolución de fecha 20 de mayo de 2016, por la que se convoca un concurso de méritos para la selección y nombramiento de funcionarios docentes, para cubrir puestos en centros públicos de la Comunidad Valenciana, mediante Comisión de Servicios, en las Unidades Especificas de Comunicación y Lenguaje (aulas CYL), en las Unidades Pedagógicas Hospitalarias, en los centros con programa experimental plurilingüe, en los centros de los establecimientos penitenciarios, en los Servicios Psicopedagógicos Escolares de Sector, en las Secciones de Educación Secundaria en los Centros de Reeducación, en los Centros Integrados de Formación Profesional, en el Centro Especifico de Educación a Distancia (CEED), en el centro de las residencias del complejo educativo de Cheste y del Centro Integrado de Formación Profesional Costa de Azahar de Castellón, y en determinados puestos de centros catalogados de especial dificultad. (DOCV nº 7790 de fecha 25.05.2016)

De conformidad con lo previsto en la base séptima, de la Resolución de 20 de mayo de 2016 de la Dirección General de Centros y Personal Docente, así como en el Anexo I de la referida Resolución en el que se establece la composición de las diferentes Comisiones Técnicas de Selección, esta Dirección General de Centros y Personal Docente resuelve :

Primero: Nombrar a las personas titulares y suplentes que formaran parte de las Comisiones Técnicas de Selección que a continuación se relacionan.

A. Comisión Técnica de selección para cubrir los puestos de las Unidades Específicas de Comunicación y Lenguaje (Aulas CYL)

Presidenta:
Dña. Anna Dolors Marí i Martínez, Subdirectora General de Ordenación.

Presidente Suplente:
D. Joan Coba Femenia, Jefe del Servicio de Ordenación Académica.

Vocal nº 1:
D. Joan Coba Femenia.

Suplente:
D. Vicent Bueno Ripoll.

Vocal nº 2:
D. Joaquim Mas Llorens

Suplente:
Dña. Pilar Román Sánchez.

Vocal n.º 3
Dña. Remei Galiana Roig, Inspectora de educación.

Suplente:

Dña. Concha Tomás Bravo, Inspectora de educación.

Vocal nº4:
Dña. Esther Roca Campos, en representación del Servicio de Formación del Profesorado.

Suplente:

Dña. Emma Arocas Sanchis, en representación del Servicio de Formación del Profesorado.

Vocal nº5:
Dña. Teresa Torres Santolaria, que actuará como Secretaria de la Comisión, con voz y voto.

Suplente:
Dña. Ana Caro Rodríguez, que actuará como Secretaria de la Comisión, con voz y voto.

Por las Organizaciones Sindicales

STEPV
Titular:
Dña. Nuria López Tio.

Suplente:
D. Enrique Marín Leal.

CCOO
Titular:
D. Carlos Domínguez Ponciano.

Suplente:
D. Roberto Romero Navarro.

UGT-FETE
Titular:
D. José Gil Castellano.

Suplente:
D. Francisco Crespo Tomás.

B. Comisión Técnica de selección para cubrir los puestos de las Unidades Pedagógicas Hospitalarias (UPH)

Presidente:

D. Josep Lluís Ribes Ros, Subdirector General de Innovación y Calidad Educativa.

Suplente:

D. Pedro Sigler Vizcaíno, Jefe del Servicio de Evaluación y Estudios.

Vocal nº 1:

D. Pedro Sigler Vizcaíno.

Suplente:

D. Pedro Mecinas Poveda.

Vocal nº 2:

D. Jorge Martín Dinnbier

Suplente:

Dña. M.ª Dolores Domingo Moreno

Vocal n.º 3:

D. Jesús Marrodán Gironés, Inspector de educación.

Suplente:

D. Rafael Antolín López Diago, Inspector de educación.

Vocal nº 4:

Dña. Paloma Silla Aleixandre, en representación del Servicio de Formación del Profesorado.

Suplente:

D. Carlos Segura Cordero, en representación del Servicio de Formación del Profesorado.

Vocal n.º 5

D. Juan Carlos Barbé Robles, que actuará como Secretario de la Comisión, con voz y voto.

Suplente:

Dª M.ª Luz Rueda Pérez, que actuará como Secretaria de la Comisión, con voz y voto.

Por las Organizaciones Sindicales

STEPV
Titular:
Dña. Fina Cardona Bosch.

Suplente:
D. Enrique Marín Leal.

CCOO
Titular:
D. Roberto Romero Navarro.

Suplente:
D. Ferran García Ferrer.

UGT-FETE
Titular:
D. José Gil Castellano.

Suplente:

D. Francisco Crespo Tomás.

C. Comisión Técnica de selección para cubrir los puestos de los Centros Experimentales Plurilingües

Presidenta:

Dña. Anna Dolors Marí i Martínez, Subdirectora General de Ordenación.

Suplente:

Dña. Elsa Vilalta Fonfría, Jefa del Servicio de Educación Plurilingüe.

Vocal nº 1:

Dña. Elsa Vilalta Fonfría.

Suplente:

Dña. Patricia Pizá Avedillo.

Vocal nº 2:

Dña. Milagros García Pla.

Suplente:

D. Francisco Conejero Pascual.

Vocal n.º 3:

Dña. Virginia Jiménez Martínez, Inspectora de educación.

Suplente:

Dña. Nuria Soler Martínez, Inspectora de educación.

Vocal nº 4:

Dña. Maite Medina Iborra, en representación del Servicio de Formación del Profesorado.

Suplente:

D. Francisco Santos-Juanes, en representación del Servicio de Formación del Profesorado.

Vocal nº 5:

Dña. Patrica Pizá Avellido, que actuará como Secretaria de la Comisión, con voz y voto.

Suplente:

D. Vicent Navarro Tormo, que actuará como Secretario de la Comisión, con voz y voto.

Por las Organizaciones Sindicales

STEPV
Titular:
Dña. Beatriu Cardona i Prats.

Suplente:
D. Alex Vercher Grau.

CCOO
Titular:
D. Ferran García Ferrer.

Suplente:
D. Francisco Rodríguez. Panadero.

UGT-FETE
Titular:
D. José Gil Castellano.

Suplente:

D. Francisco Crespo Tomás.

D. Comisión Técnica de selección para cubrir los puestos de los Centros de Formación de Personas Adultas en establecimientos Penitenciarios

Presidenta:

Dña. Anna Dolors Marí i Martínez, Subdirectora General de Ordenación

Suplente:

D. Joan Coba Femenia, Jefe del Servicio de Ordenación Académica.

Vocal n.º 1:

D. Joan Coba Femenia

Suplente:

D. Rafael Fresquet Fayos.

Vocal n.º 2:

D. Daniel Arias Fernández.

Suplente:

Dña. Carmen Peris Palomar.

Vocal n.º 3:

D. Vicente Martí Martí, Inspector de educación.

Suplente:

Dª M.ª del Mar Martínez Llacer, Inspectora de Educación.

Vocal n.º 4:

D. Manuel Antón Antón, en representación del Servicio de Formación del Profesorado.

Suplente:

Dña. Ana Pons Fernández de Cordoba, en representación del Servicio de Formación del Profesorado.

Vocal n.º 5:

D. Inocencio Blasco Tortajada, que actuará como Secretario de la Comisión, con voz y voto.

Suplente:

Dña. Ana Isabel Caro Rodríguez, que actuará como Secretaria de la Comisión, con voz y voto.

Por las Organizaciones Sindicales

STEPV
Titular:
Dña. Carmen Jordá Bernabeu

Suplente:
Dña. Manuela Ferrer Montoliu.

CCOO
Titular:
D, Francisco Rodríguez Panadero.

Suplente:
D. Carlos Domínguez Ponciano.

UGT-FETE
Titular:
D. Francisco Javier González Zurita.

Suplente:

Dña. Ana Alfonso Alcaraz.

E. Comisión Técnica de selección para cubrir los puestos de los Servicios Psicopedagógicos Escolares de Sector (SPE)

Presidenta:

Dña. Anna Dolors Marí i Martínez, Subdirectora General de Ordenación

Suplente:

D. Joan Coba Femenia, Jefe del Servicio de Ordenación Académica.

Vocal nº 1:

D. Joan Coba Femenia.

Suplente:

D. Vicent Bueno Ripoll.

Vocal n.º 2:

D. Vicent Bueno Ripoll.

Suplente:

D. Daniel Torregrosa Sahuquillo.

Vocal n.º 3:

Dña. María del Carmen Ortí Ferre, Inspectora de Educación.

Suplente:

Dña. Carmen Coret Bueno, Inspectora de Educación.

Vocal n.º 4:

Dña. Mabel López Albors, en representación del Servicio de Formación del Profesorado.

Suplente:

Dña. Emma Arocas, en representación del Servicio de Formación del Profesorado.

Vocal n.º 5:

D. Francecs Torregrosa Sánchez.

Suplente:

D. Manuel Monferrer Villalonga.

Vocal n.º 6:

D. Daniel Torregrosa Sahuquillo, que actuará como Secretario de la Comisión, con voz y voto.

Suplente:

D. Vicent Sebastian Fabuel, que actuará como Secretario de la Comisión, con voz y voto.

Por las Organizaciones Sindicales

STEPV
Titular:
Dña. Asumpssió Carbonell Barrachina.

Suplente:
D. Enrique Marín Leal.

CCOO
Titular:
D. Carlos Domínguez Ponciano.

Suplente:
D. Sergio Dasí Dasí.

UGT-FETE
Titular:
D. José Gil Castellano.

Suplente:

D. Francisco Crespo Tomás.

F. Comisión Técnica de selección para cubrir los puestos de las Secciones de Educación Secundaria en Centros de Reeducación y Caes

Presidente:

D. Josep Lluis Ribes Ros, Subdirector General de Innovación y Calidad

Suplente:

D. Pedro Sigler Vizcaino, Jefe del Servicio de Evaluación y Estudios.

Vocal n.º 1:

D. Pedro Sigler Vizcaino.

Suplente:

Dña. M.ª Dolores Domingo Moreno.

Vocal n.º 2:

D. Joan Elies Andrés Serer

Suplente:

D. Jesús Pinel Pedrero

Vocal n.º 3:

D. Vicente Marchante Villanueva, Inspector de educación.

Suplente:

D. Pedro Herrero Martínez, Inspector de Educación.

Vocal n.º 4:

Dña. M.ª Fernanda Chocomeli, en representación del Servicio de Formación del Profesorado.

Suplente:

Dña. M.ª Francisca Palomares Bixquert, en representación del Servicio de Formación del Profesorado.

Vocal n.º 5

Dña. Susana Alvarez García, que actuará como Secretaria de la Comisión, con voz y voto.

Suplente:

D. Bernardo Soler Revert, que actuará como Secretario de la Comisión, con voz y voto.

Por las Organizaciones Sindicales

STEPV
Titular:
D. Enrique Marín Leal.

Suplente:
D. Gabriel Alemany Miñana.

CCOO
Titular:
D. Sergio Dasí Dasí.

Suplente:
Dña. Xelo Valls Gregori.

UGT-FETE
Titular:
D. Francisco Javier González Zurita.

Suplente:

Dña. Ana Alfonso Alcaraz.

G. Comisión Técnica de selección para cubrir los puestos de Centros Integrados de Formación Profesional

Presidente:

D. Jesús Carbonell Aguilar, Subdirector General de Formación y Cualificación Profesional.

Presidenta Suplente:

Dña. Emilia Torán Ferrer, Jefa del Servicio de Gestión y Formación Profesional.

Vocal nª 1:

Dña. Emilia Torán Ferrer.

Suplente:

Dña. Francisca Roger Montesinos

Vocal n.º 2:

D. Vicente Manuel Vivas Consuelo

Suplente:

D. Javier Cabra Galán

Vocal n.º 3

D. Salvador Valle Ramírez, Inspector de educación.

Suplente:

Dña, Rosa M.ª Vercher González, Inspectora de Educación.

Vocal n.º 4:

Dña. Josefa Domenech Zaera, en representación del Servicio de Formación del Profesorado.

Suplente:

D. Joaquín Casillas Menendez, en representación del Servicio de Formación del Profesorado.

Vocal n.º 5:

Dña. Carmen Sapiña Lorente, que actuará como Secretaria de la Comisión, con voz y voto.

Suplente:

Dña. Cristina Marcilla López, que actuará como Secretaria de la Comisión, con voz y voto.

Por las Organizaciones Sindicales

STEPV
Titular:
Dña. Inmaculada Giner Fillol.

Suplente:
Dña. Beatriu Cardona i Prats.

CCOO
Titular:
Dña. Xelo Valls Gregori.

Suplente:
D. Roberto Romero Navarro.

UGT-FETE
Titular:
D. Francisco Javier González Zurita.

Suplente:

Dª Ana Alfonso Alcaraz.

H. Comisión Técnica de selección para cubrir los puestos del Centro Específico de Educación a Distancia (CEED)

Presidenta:

Dña. M.ª Angeles Herranz Abalos. Subdirectora general de personal de la Dirección General de Centros y Personal Docente.

Suplente:

D. Jaume Tuset Andujar

Vocal n.º 1:

Dña. Francisca Roger Montesinos.

Suplente:

Dña. María Dolores Chiva Ballesteros.

Vocal n.º 2:

D. Daniel Arias Fernández.

Suplente:

D. Vicent Sebastian Fabuel.

Vocal n.º 3:

D. Marcel Urrea Nuñez, Inspector de educación.

Suplente:

D. Rafael Junquero Fernández, Inspector de educación

Vocal n.º 4:

D. José Vicente Galán i Rodrigo.

Suplente:

D. Tomás Giménez Albert.

Vocal n.º 5:

Dña. Dolores Meseguer Azopardo, que actuará como Secretaria de la Comisión, con voz y voto.

Suplente:

Dña. Samira Owaidat Moret, que actuará como Secretaria de la Comisión, con voz y voto.

Por las Organizaciones Sindicales

STEPV
Titular:
Dña. Beatriu Cardona i Prats.

Suplente:
D. Gabriel Alemany Miñana.

CCOO
Titular:
D. Roberto Romero Navarro.

Suplente:
Dña. Xelo Valls Gregori.

UGT-FETE
Titular:
D. José Gil Castellanos.

Suplente:
D. Francisco Javier González Zurita.

I. Comisión Técnica de selección para cubrir los puestos del Centro de Residencias del Complejo Educativo de Cheste y del Centro Integrado de Formación Profesional Costa de Azahar de Castellón

Presidente:

D. Luis Santiago Estañan Vanacloig, Director Territorial de Educación de Valencia.

Suplente:

D. Robert Roig Marzá, Director Territorial de Educación de Castellón.

Vocal n.º 1:

Dña. M.ª José Palmer Company, Jefa del Servicio Territorial de Educación de Castellón.

Suplente:

Dña. Vicenta Domenech Pons, Jefa del Servicio Territorial de Educación y Politica Lingüistica II de Valencia.

Vocal n.º 2

D. Sergio Ballester Carmona, Inspector de educación.

Suplente:

D. Francisco Masquefa Malonda, Inspector de Educación.

Vocal n.º 3:

D. Antonio Pérez Sabater, en representación del Servicio de Formación del Profesorado.

Suplente:

D. Javier Valls Alcayna, en representación del Servicio de Formación del Profesorado.

Vocal n.º 4:

D. Ricardo Catalá Gorges, que actuará como secretario de la comisión, con voz y voto.

Suplente:

Dña. Carmen de la Santa Cruz Gómez, que actuará como secretaria de la comisión, con voz y voto.

Por las Organizaciones Sindicales

STEPV
Titular:
Dña. Beatriu Cardona i Prats.

Suplente:
D. Enrique Marín Leal.

CCOO
Titular:
Dña. Xelo Valls Gregori.

Suplente:
D. Sergio Dasí Dasí.

UGT-FETE
Titular:
D. Francisco Javier González Zurita.

Suplente:

Dña. Ana Alfonso Alcaraz.

J. Comisión Técnica de selección para cubrir los puestos Catalogados de Especial dificultad en Centros de Educación Secundaria, así como los puestos de Acción Compensatoria catalogados en los centros de acción educativa singular (CAES)

Presidente:

D. Josep Lluis Ribes Ros, Subdirector General de Innovación y Calidad.

Suplente:

D. Pedro Sigler Vizcaino, Jefe del Servicio de Evaluación y Estudios.

Vocal n.º 1:

D. Pedro Sigler Vizcaino.

Suplente:

D. Pedro Mecinas Poveda.

Vocal n.º 2:

D. Pedro Mecinas Poveda.

Suplente:

D. Joan Elies Andrés Serer

Vocal n.º 3:

Dña Susana Sorribes Membrado, Inspectora de Educación.

Suplente:

Dña. M.ª Carmen Mateu Aranda, Inspectora de Educación.

Vocal n.º 4:

M.ª Dolores López Tejedor, en representación del Servicio de Formación del Profesorado.

Suplente:

Dña. Esther Roca Campos, en representación del Servicio de Formación del Profesorado.

Vocal n.º 5:

Dña. Mº Dolores Domingo Moreno, que actuará como secretaria de la comisión, con voz y voto.

Suplente:

D. Juan Carlos Barbe Robles, que actuará como secretario de la comisión, con voz y voto.

Por las Organizaciones Sindicales

STEPV
Titular:
Dña. Beatriu Cardona i Prats.

Suplente:
Dña. Francisca Muñoz Cebrian.

CCOO
Titular:
D. Sergio Dasí Dasí.

Suplente:
D. Roberto Romero Navarro.

UGT-FETE
Titular:
D. Francisco Javier González Zurita.

Suplente:
Dª Ana Alfonso Alcaraz.

Segundo
Los miembros de la comisión estarán sujetos a las causas de abstención y recusación establecidas en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero
Los miembros que intervienen en esta comisión, tendrán derecho, si procede, a la indemnización por razón del servicio prevista en el Decreto 24/1997, de 11 de febrero, sobre indemnizaciones por razón del servicio y gratificaciones por servicios extraordinarios, modificado por el Decreto 64/2011, de 27 de mayo, del Consell, quedando acogidos a la excepción prevista en el articulo 4.4 del mismo.

Cuarto
Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesado podrán interponer recurso de reposición, ante la Dirección General de Centros y Personal Docente de esta Conselleria, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Valencia, a 8 de junio de 2016

EL DIRECTOR GENERAL DE CENTROS Y PERSONAL DOCENTE

José Joaquín Carrión Candel